
INFORME DE GESTIÓN

2012/2013

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN PRODUCCIÓN
ARTÍSTICA POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Facultad de Bellas Artes

Objetivo.

El objetivo del presente documento es:

- Realizar un análisis tanto cuantitativo como cualitativo del funcionamiento y de los resultados del Título.
- Replantear, si procede, las metas de los principales indicadores.
- Definir objetivos y acciones de mejora del Título.

Este análisis lo ha realizado la Comisión Académica del Título cuya composición puede consultarse a continuación:

Director académico del título: MARIN JORDA, EVA MARIA

Nombre	Tipo	Categoría	Cargo
CUETO LOMINCHAR, JOSE LUIS	PDI	Profesor/a Titular de Universidad	PRESIDENTE
GALINDO GALVEZ, JOSE	PDI	Profesor/a Titular de Universidad	SECRETARIO
CLEMENTE MARCO, JOSE LUIS	PDI	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	VOCAL
GUILLEN RAMON, JOSE MANUEL	PDI	Catedrático/a de Universidad	VOCAL
LOPEZ FERNANDEZ, JOSE MARIA	PDI	Profesor/a Contratado/a Doctor	VOCAL
LUCAS HERNANDEZ, JUAN CARLOS	PAS		VOCAL
MARTINEZ BARRAGAN, CARLOS	PDI	Profesor/a Contratado/a Doctor	VOCAL
MIRALLES CRISOSTOMO, JOSE	PDI	Profesor/a Titular de Universidad	VOCAL
RODRIGUEZ MATTALIA, MARIA LORENA	PDI	Profesor/a Contratado/a Doctor	VOCAL
ROLDAN GARROTE, DAVID	PDI	Profesor/a Colaborador/a	VOCAL
SILVESTRE GARCIA, LAURA	PDI	Profesor/a Contratado/a Doctor	VOCAL

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

1.1. Indicadores cuantitativos del sistema de gestión de los títulos.

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta definida	46.05	100	98.53	11.32	90	175
Resultado 12/13	3.75	100	96.55	0.98	88	175

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad	
	Tasa de graduación	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Número de alumnos de intercambio recibidos	Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa	Número de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta definida	70	85.43	4	86	6	1	0	10	4
Resultado 12/13	72.16	83.95	6.19	90.77	2			9	9

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados		
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 5)	Satisfacción media del titulado con la gestión del título (sobre 5)	Satisfacción media del titulado con el título (3 años) (sobre 5)
Meta definida	8	7	8.2	3.1	2.88	
Resultado 12/13	7.16	5.5	7.73	3.57	3.47	

1.2. Análisis de los resultados cuantitativos del Título

A continuación se analizan los resultados de cada uno de los indicadores definidos en el Sistema de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV para el Título.

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado de este máster es 3,75, dicho valor se encuentra entre la media-baja de los másteres oficiales de la UPV y no podemos determinar si se ha incrementado o no respecto a meta establecida por la variación en cuanto a la cuantificación de resultados. La Comisión Académica de Título considera que es un valor aceptable y establece como nueva meta mantener el índice alcanzado.

Del mismo modo, las tasas de PDI doctor (100%) y PDI a tiempo completo (96,55%) se consideran adecuadas en relación a la consecución de los objetivos establecidos en el título y también respecto a las tasas alcanzadas por otros másteres.

2. Actividad investigadora:

El valor del IAI del máster se sitúa en 0,98, un valor de lo más bajos de entre los másteres oficiales de la UPV. La Comisión Académica se plantea como meta incrementar dicho valor, No obstante, considera que es un valor explicable teniendo en cuenta que los indicadores estipulados para valorar la actividad investigadora responden a criterios de evaluación dirigidos más a la producción del área de las ingenierías o las tecnologías que a la de la humanística o artística. En el cálculo del IAI la valoración de las publicaciones se adapta a criterios de calidad pertenecientes a áreas científico técnicas. El peso que se le confiere a la obtención de patentes responde también a dicho campo de investigación.

De hecho, si observamos la tabla de valores del IAI de otros másteres, podemos comprobar que aquellos que tienen valoraciones inferiores o iguales a nuestro máster corresponden en general a un perfil más humanístico, como es el caso del Máster universitario en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Teniendo en cuenta estas consideraciones y a pesar de todo, estimamos en cierta medida justificado el valor obtenido. Si bien entendemos que sería mejorable puesto que no entendemos que no haya presentación de resultados de investigación, sino que tenemos un alto nivel en actividades positivas que no acaban de encontrar su reconocimiento en los índices del IAI.

3. Demanda:

Sobre la demanda del título, y a tendiendo a las cifras oficiales, los resultados son : 179 alumnos solicitaron matrícula este curso, se ofertaron 100 plazas y finalmente se matricularon 84 alumnos. A la vista de los resultados generales, los indicadores de demanda de título están muy por encima de la media entre los másteres. Debemos tener en cuenta que el cálculo de la tasa de demanda se realiza teniendo en cuenta las plazas ofertadas, y este número es mucho mayor en el MPA que en la media de la UPV, por lo que la tasa de demandada, situada en 175%, a pesar de haber descendido ligeramente respecto a la del año a la del año anterior, sigue siendo satisfactoria.

Respecto a la solicitud de matrícula de años anteriores, podemos constatar que la demanda se ha mantenido a pesar de la situación económica. Se ha producido un aumento de anulaciones de matrícula con respecto a ediciones anteriores, bien por no haber conseguido beca para financiar los estudios o por no poder hacer frente al coste económico de los mismos.

Consideramos oportuno señalar que, dada la satisfacción del alumnado, el MPA tiene cada vez mayor difusión entre los estudiantes extranjeros y también entre los propios licenciados de la UPV, además de interesar a licenciados en de otras universidades españolas. 2012-13 fue el séptimo año que se ofertó el máster y debido a la preocupación por parte de los gestores del mismo por la difusión de resultados, tanto a través de exposiciones de alumnos (SELECTA 2013, con la colaboración de cuatro galerías privadas, o PAM 2013) como mediante la obtención de becas como StartPoint o las dos becas de residencia que concede la cátedra DKV, éste adquiere mayor relevancia social. A estas plataformas de difusión deben también sumarse las iniciativas de determinados profesores que organizan exposiciones en el ámbito cultural de la ciudad, y fuera de ella, presentan los resultados obtenidos durante el periodo de docencia. Esperamos así mismo que con la incorporación al centro de la nueva cátedra Arte y Salud obtengamos un refuerzo en la visualización de la producción artística de nuestros alumnos y alumnas a un nivel internacional puesto que la cátedra está organizando exposiciones internacionales en las que participan artistas de todas las facultades de Bellas Artes de España.

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

En cuanto a los indicadores docentes, los resultados obtenidos nos llevan a establecer las siguientes conclusiones: la tasa de graduación 72,16 % supera la meta definida (70%), se considera satisfactoria por haber superado ligeramente la meta y por situarse en la media alta, respecto a la media de los másteres de la UPV.

Por otra parte, el porcentaje referido al rendimiento prácticamente se ha mantenido (85,43% el curso anterior) alcanzando un 83,95%, situándonos entre la media alta respecto a los otros másteres, a pesar del gran número de alumnos que tiene el nuestro. Como hemos podido constatar a la vista de los Trabajos Finales de Máster presentados, los resultados obtenidos son de un alto nivel, por lo que podemos concluir que a la vista de estos datos estamos satisfechos con lo que se ha conseguido, tanto en cuanto a calidad como a porcentaje de la tasa de rendimiento.

2. Internacionalización:

Las acciones de mejora iniciadas en el curso 2011-2012 en este apartado: difusión del máster en el extranjero a través del envío de documentación informativa en inglés a socios Erasmus, y presentaciones por parte de los profesores que han viajado a otros centros europeos y obtención de convenio de intercambio (ampliando el que ya existe para grado) con: BAUHAUS-UNIVERSITÄT WEIMAR, ÉCOLE SUPERIEURE DES ARTS DECORATIFS DE STRASBOURG, ACCADEMIA DI BELLE ARTI DI BOLOGNA, ACCADEMIA DI BELLE ARTI DI BRERA, UNIVERSIDADE DE LISBOA y convenio firmado con la UNAM (MEX) por el que pueden salir 4 de nuestros estudiantes de máster y podemos recibir el mismo número, han dado como resultado el incremento del intercambio.

3. Empleabilidad:

El número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa casi alcanza la meta definida, establecida en 10 hemos conseguido que 9 fueran 9. Y la meta establecida de alumnos titulados que han realizado práctica en empresa (4) se ha superado, siendo 9 los alumnos que las han realizado. Teniendo en cuenta que el número de alumnos de nuestro máster es muy superior al de otros másteres, proponemos al menos mantener el número de alumnos que realizarán prácticas en empresas para el próximo curso, creando alianzas con nuevas empresas locales, nacionales e internacionales.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Los datos que tenemos respecto a las encuestas al profesorado indican que 22 del total de profesores han respondido a las encuestas y que la satisfacción del profesorado que ha opinado sobre la gestión del título es 7,16. Entendemos mejorable el número de profesores que participan en la encuesta. La valoración que el profesorado encuestado ha realizado resulta satisfactoria.

2. Alumnado:

Han sido 10 los alumnos que han cumplimentado las encuestas. Es una cifra baja respecto a los alumnos que han cursado el título, pensamos que si el centro pudiera incentivar la participación del alumnado en las encuestas (conociendo el momento en que se pasan) la participación aumentaría. La evaluación del alumnado respecto a la gestión del título ha sido inferior a la del curso anterior.

Sobre la evaluación de la docencia del título estimamos que es positiva tanto la participación (62 encuestas) como el valor conseguido (7.73).

3. Titulados:

La satisfacción de los titulados con la formación recibida es de 3,57 superando la meta definida de 3,1. Respecto a la

gestión del título la satisfacción es de 3,47, valor que supera la meta definida (2,88).

1.3. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Consideramos que la realización y evaluación de los Trabajos Finales de Máster reflejan el nivel de consecución de las competencias generales del máster. Con el fin de evaluar y analizar la consecución de las competencias, la información derivada de la aplicación del documento elaborado el curso anterior, que contempla la cuantificación detallada de los criterios de evaluación del TFM en el que se reflejan las competencias generales requeridas y su nivel de consecución. Dicho documento es de referencia tanto para los alumnos como profesores (directores académicos, miembros de tribunales y responsables de asignaturas).

1.4. Análisis de las actuaciones propuestas en informes anteriores

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2010/2011	Acciones de mejora propuestas en el informe de gestión	En curso		Ver documentos adjuntos.
2011/2012	Cambio de adscripción de algunas asignatura a cuatrimestre.	Finalizada	Los cambios de adscripción de asignaturas a cuatrimestres fueron aceptados y se realizaron dichos cambios, con la consiguiente mejora en la organización y secuenciación de la oferta docente.	Modificación no sustancial informada al Área de Estudios y Ordenación de Títulos.
2011/2012	Modificar el número de créditos requeridos para la especialización, pasando de 20 a 25. Lo que implicaría una modificación de los créditos considerados como optatividad, pasando de 20 a 15. La modificación no supondría un aumento de los créditos a cursar sino una reorganización de los mismos. Tampoco supondría problema de organización por valores pues el valor modular de cada asignatura, sea optativa o de especialidad, es el mismo (5 créditos).	Cancelada		Esta acción fue desaconsejada por el AEOT por implicar modificación sustancial. La comisión estimó que esta acción restringiría la optatividad del alumno en exceso. Se ha valorado que aumentar el número de créditos en la especialización reduciría la posibilidad del alumno de elegir asignaturas que no pertenezcan estrictamente a su formación específica. La diversidad es uno de los valores propios del máster. El alcance de la modificación es tal que no son proporcionales los beneficios a obtener. Los motivos expuestos nos llevaron a reconsiderar la propuesta inicial y finalmente cancelarla.
2011/2012	Modificar los títulos de algunas asignaturas que no describen con claridad los contenidos de las mismas.	Finalizada	El cambio se pudo realizar, y efectivamente ha resultado clarificador para los estudiantes a la hora de escoger asignaturas optativas, por lo que hemos recibido menos solicitudes que en cursos anteriores de cambio de matrícula en la optatividad.	Modificación no sustancial informada a la Comisión Académica de la UPV
2011/2012	Posibles matizaciones en la denominación de los módulos del máster.	En curso		Modificación sustancial comunicada al Área de Estudios y Ordenación de Títulos.
2011/2012	Respecto a los créditos de troncalidad, proponemos igualmente una redistribución. En esto momentos hay dos materias obligatorias comunes a las cuatro especialidades: Claves del discurso artístico contemporáneo (6 cr.) y Metodología de proyectos(4cr.). Proponemos modificar la distribución de créditos asignados a cada una de ellas, y que ambas sean asignaturas de 5 créditos).	Cancelada		El alcance de la modificación es tal que no son proporcionales los beneficios a obtener, razón que nos llevó a reconsiderar la propuesta inicial y finalmente cancelarla. Además reducir créditos en una asignatura para revertirlos en otra no nos pareció que resolviera la raíz del problema.

1.5. Análisis de quejas y sugerencias de los grupos de interés

Tipo (SQF)	Colectivo	Queja/Sugerencia comunicada	Acciones implementadas
------------	-----------	-----------------------------	------------------------

Tipo (SQF)	Colectivo	Queja/Sugerencia comunicada	Acciones implementadas
Q	Alumnos	Una consulta que se etiqueta como queja	Se procede a informar donde puede consultar la información solicitada, y se estima improcedente como queja.

- Tipo: S (sugerencia), Q (queja) y F (felicitación)
- Colectivo: colectivo principal que realiza la comunicación PAS, PDI, Alumnos, Externo

1.6. Análisis de los informes externos de evaluación del Título: AVAP y ANECA

Las recomendaciones recibidas en su momento por parte de la AVAP se tuvieron en cuenta, procediendo a llevar a cabo las acciones de mejora propuestas, tal y como quedó reflejado en las modificaciones del informe de evaluación de verificación de la titulación, y obtuvimos la verificación del título.

1.7. Análisis cualitativo global del funcionamiento del Título

1. Puntos fuertes del título:

- La acogida del profesorado respecto a su disponibilidad en el establecimiento de adaptación, cambios y mejoras del título es buena, revirtiendo todo ello en la alta estimación de la docencia por parte de los alumnos según refleja el resultado de las encuestas (7,73).
- Colaboración con Cátedras de Empresa, con el objetivo de que difundan resultados del máster y apoyen el desarrollo de proyectos de sus alumnos y alumnas: Cátedra DKV (a través de becas para estancias de alumnos en el extranjero) Cátedra ARTE Y ENFERMEDADES (con proyectos expositivos internacionales)
- Colaboración con diversas entidades y asociaciones públicas y privadas, con el objetivo de que difundan resultados del máster y apoyen el desarrollo de proyectos de sus alumnos y alumnas: Proyecto SELECTA 2013, realizado por la Facultat de Belles Arts de València, cuyo objetivo es ofrecer una experiencia de profesionalización al alumnado del Máster Oficial en Producción Artística-UPV para dar visibilidad a su producción visual y establecer puentes de comunicación con el mundo del arte. Proyecto PAM 2013, organizado por la Facultat de Belles Arts de València y el Máster en Gestió Cultural de UPV-UV en el que la Facultad abre sus puertas durante 3 días para mostrar el trabajo artístico de sus estudiantes del Máster Oficial en Producción Artística-UPV.
- Diversos convenios: ADDAYA (beca de residencia), Sala D'Arcs de la Fundació Chirivella Soriano(exposcion individual con publicación de Fanzine). Auditorio Teulada- Moraira (Convocatoria de concurso para intervención en el entorno)

El máster viene desarrollando, desde su implantación, un sistema de incorporación a la docencia de profesores visitantes (a través del programa de movilidad docente) procedentes de diversas universidades españolas e internacionales, a través de seminarios, talleres y conferencias que enriquecen la oferta docente y constituyen un valor más del máster. Al mismo tiempo, el máster colabora con diversos departamentos de la UPV y con otras iniciativas institucionales, para que nuestros alumnos y alumnas puedan acceder a congresos, simposios y seminarios que plantean temas relacionados con las materias y líneas de especialización del propio máster.

Asimismo, respecto a las infraestructuras, el máster presenta una amplia oferta de laboratorios, talleres, aulas, y acceso a herramientas tecnológicas y fondos documentales.

2. Oportunidades y áreas de mejora del título:

-El máster, como hemos señalado, viene desarrollando una política de relaciones institucionales para poner en marcha muy diversas iniciativas docentes. Sin embargo, iniciativas como la oferta de cursos de profesores externos al máster carece actualmente de dotación económica básica para dar satisfacción a las posibilidades y potenciales que plantea el máster. En ese sentido, el máster acogería de buen grado la existencia de dotaciones y partidas presupuestarias de la UPV, Consellería de Educación y del Ministerio. La ausencia de apoyo económico ministerial se suplió el año anterior con la convocatoria VLC CAMPUS, pero este año todavía no tenemos noticia de que se haya convocado esta ayuda.

- Del mismo modo, estimamos que, dadas las características de nuestros estudios, los programas de movilidad también deberían incluir en su financiación la posibilidad de que pudieran beneficiarse de ellos no sólo profesores provenientes de otras universidades, sino también artistas de reconocido prestigio, pues ello ofrecería al alumnado del máster la posibilidad de obtener de primera mano directrices e información directa de artistas punteros en el ámbito nacional e internacional. Por tanto, dado que parte de dichos profesionales no se encuentran dentro de estructuras universitarias que facilitan su movilidad a través de los cauces habituales para ello (programas de movilidad financiados, como el anteriormente existente programa de Ministerio), consideramos la necesidad de que dichos programas contemplen dicha posibilidad.

2. Propuestas y mejoras

2.1. Revisión de metas establecidas para los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad de Títulos Oficiales de la UPV

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	46.05	100	98.53	11.32	90	175
Meta propuesta	4 *	100	95 *	1.2 *	85 *	140 *

Justificación de las nuevas metas planteadas:

IAD ponderado actual : 3,75 esta por debajo de la media. La meta propuesta pretende incrementarlo en un 0,25. En función de los resultados del curso próximo, tras poner en marcha los mecanismos de mejora, se espera alcanzar la meta establecida.

La tasa de PDI a tiempo completo, es previsible que decrezca, tal y como lo ha hecho este año, debido a la jubilación de algunos de los profesores que formaban parte de la plantilla del título.

IAI ponderado actual: 0,98 se sitúa por debajo de la media. El nuevo objetivo solo pretende elevarlo a un 1.20 En función de los resultados del curso próximo, tras poner en marcha los mecanismos de mejora, se espera alcanzar la meta establecida.

Tasa de matriculación: Es previsible que decrezca el número de alumnos que puedan pagar los estudios de máster, por falta de conseguir becas o por empeorar la situación económica de los futuros alumno, por lo que hemos estimado oportuno fijar en cinco alumnos menos el número de matriculados.

Es previsible que decrezca también la demanda debido a las circunstancias socioeconómicas del país, por lo que hemos estimado que desgraciadamente habrá menos demanda, por lo que bajamos la meta de 175 a 140.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad	
	Tasa de graduación	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Número de alumnos de intercambio recibidos	Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa	Número de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta actual	70	85.43	4	86	6	1	0	10	4
Meta propuesta	70	85.43	4	90.77 *	6	1	0	10	8 *

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Establecemos una nueva meta en cuanto a la tasa de eficiencia, planteándonos mantener la obtenida en este curso, que ha supuesto una mejora respecto a la meta establecida el curso anterior, pasando de 86 a 90.77.

En cuanto a alumnos titulados que han realizado prácticas de empresa hemos elevado la meta a la vista de los resultados obtenidos este curso.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados		
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 5)	Satisfacción media del titulado con la gestión del título (sobre 5)	Satisfacción media del titulado con el título (3 años) (sobre 5)

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados		
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 5)	Satisfacción media del titulado con la gestión del título (sobre 5)	Satisfacción media del titulado con el título (3 años) (sobre 5)
Meta actual	8	7	8.2	3.1	2.88	
Meta propuesta	8	6 *	8.2	3.1	2.88	

Justificación de las nuevas metas planteadas:

En cuanto a la satisfacción del alumnado con la gestión de título bajamos la meta en un punto para ajustarla más a la realidad, resulta muy complejo elevar un punto y medio dicha valoración, sobre todo si no se consigue aumentar la participación del alumnado en las encuestas de opinión.

Decidimos mantener la meta en cuanto a la satisfacción del alumnado con la docencia del título a pesar de que entendemos que en los tiempos de crisis el aumento de las tasas de matrícula de los másteres, influye en el nivel de exigencia del alumno.

2.2. Objetivos y actuaciones para la mejora del Título

Como consecuencia del análisis realizado en los apartados anteriores y las áreas de mejora detectadas, se definen los siguientes objetivos de mejora del Título y las acciones que se van a desarrollar para alcanzarlos.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2010/2011	Acciones de mejora propuestas en el informe de gestión	En curso	
2011/2012	Posibles matizaciones en la denominación de los módulos del máster.	En curso	El recorrido realizado por el máster (7 ediciones), y la implantación de otros másteres tanto en esta universidad como en otras universidades españolas, de campos de conocimiento similares o coincidentes con los nuestros, nos lleva a estimar la posibilidad de matizar la denominación actual de algunos módulos o materias con el fin de seguir siendo competitivos, lo que quizá pueda generar algún cambio de denominación que afecte a la memoria de verificación.
2012/2013	Cambio de asignatura de cuatrimestre,	Propuesta	Coordinación de la secuenciación de contenidos con otras asignaturas de su misma especialidad. La propuesta no modifica la memoria de verificación. Detalle en documento adjunto.
2012/2013	Sustitución de alguna asignatura dentro de una misma materia, sin que ello repercuta en los objetivos y competencias de la materia de la que se trate.	Propuesta	Hacer más atractiva la oferta del título. La acción de mejora no modifica la memoria de verificación. Detalle en documento adjunto.

2.3. Sugerencias de mejora del Sistema interno de gestión de la calidad de los títulos

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

-En el apartado referente a las encuestas a alumnos y profesores del máster sobre la gestión del título, sería conveniente conocer el momento en que se pasan las encuestas para poder incentivar la participación de ambos colectivos.

-Estimamos conveniente que al comienzo del curso académico las Comisiones Académicas de los Títulos

contaran con un cronograma que reflejara los momentos en que se va a requerir de tareas de gestión específicas como este informe que nos ocupa. De este modo estaríamos sobre aviso al comenzar el curso y podríamos organizar y planificar las acciones que se nos requieren.

- En nuestro caso, seguimos insistiendo en la necesidad de contar con la colaboración de un técnico que se ocupe de las tareas de gestión estrictamente administrativas, de este modo podríamos centrarnos en las cuestiones académicas.

- Una vez más solicitamos el reconocimiento de los méritos de gestión académica a los miembros de la Comisión Académica de Título y de modo específico el reconocimiento como cargo de gestión del responsable del título (quizá a partir de un determinado número de alumnos matriculados y siempre y cuando la responsabilidad no coincida en una persona que tenga cargo dentro de un equipo de dirección).